

6.973-94
MAIB

EXPEDIENTE N° 6973-94

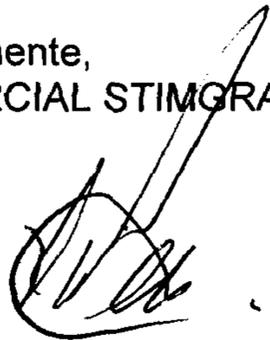
Guayaquil, 3 de Agosto del 2001

Señor
Intendente de Control e Intervención
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar un juego del Contrato de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2001 y el Enfoque y Plan de Auditoría a practicarse celebrado entre COMERCIAL STIMGRAF S. A., y la firma de contadores públicos Vizhñay, Asociados C. Ltda.

Atentamente,
COMERCIAL STIMGRAF S. A.



208/17

E. Espinosa
su concurrencia.
[Signature] 01.08.17
Dy. R. P. Valverde, Jr.
01.08.23 -

I. C. I. G.
FECHA INGRESO 17 AGO 2001
FECHA DESPACHO 17 AGO 2001
DESTINO
FINA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Conste por el presente instrumento el contrato en las cláusulas siguientes:

PRIMERA. Contratantes. Celebran el presente contrato:

- a. Por una parte COMERCIAL STIMGRAF S. A., representada por su Presidente Señor Holbach Pérez FebresCordero, quien en adelante podrá designárselo como la compañía;
- b. Por otra parte VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA., representada por su Gerente Ing. Com. Eddie Vizhñay Díaz, quien en adelante podrá designárselo como la Auditora.

SEGUNDA. Relación Profesional

Las partes indican que el presente contrato es de orden profesional y no existe relación de dependencia entre personal de la Auditora y la compañía.

TERCERA. Materia del Contrato

Suscribe el contrato con VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA., para que ésta le preste servicios de Auditoría a aquella, y la Auditora acepta prestar tales servicios, todo de conformidad con las siguientes estipulaciones:

- 1 Efectuar la auditoría de sus estados financieros en dólares correspondientes al año que termina el 31 de Diciembre del 2001 de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dicho examen tendrá por objeto expresar una opinión profesional (o negación de ella si fuere del caso) sobre si los referidos estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo, las notas que se consideren necesarias), presentan razonablemente, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas o prácticas prescritas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2001, el resultado de sus operaciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2. La auditoría de los estados financieros de la compañía será efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las que incluyen pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Una auditoría es diseñada para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo; sin embargo, un examen de estados financieros efectuado bajo normas de auditoría generalmente aceptados no necesariamente puede llegar a revelar todas las irregularidades y fraudes que puedan existir.

3. Los estados financieros son la responsabilidad de la Gerencia de la compañía la cual también es responsable de mantener una estructura de control interno eficaz, del registro apropiado de las transacciones en los registros contables, de la salvaguardia de los activos, y de una presentación general razonable de los estados financieros.

Consecuentemente, debido a la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones inherentes de una auditoría, además de las limitaciones inherentes del sistema contable y de control interno, existe un riesgo inevitable de que aún errores materiales puedan no ser detectados.

En consecuencia, la Auditora no es responsable de perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento intencional por parte de los Administradores, Directores, Funcionarios y Empleados de la compañía.

La Auditora considerará, solamente para fines de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de auditoría, la estructura del control interno de la compañía sobre información financiera. Esta consideración no será suficiente para permitir a la Auditora emitir una opinión separada sobre la eficacia de la estructura de control interno sugerencias importantes que identifiquen en el curso de los procedimientos de auditoría en estas áreas.

4. Como lo exigen las normas de auditoría generalmente aceptadas, la Auditora llevará a cabo indagaciones específicas con la Gerencia de la compañía sobre las representaciones en los estados financieros y la eficacia de la estructura de control interno sobre la información financiera. Las normas de auditoría generalmente aceptadas también requieren que la Auditora obtengan cartas de representación de los integrantes de la Gerencia de la compañía sobre tales asuntos. Las respuestas a las indagaciones, las representaciones escritas, y los resultados de las pruebas de auditoría constituyen las evidencias sobre la cual la Auditora confiará al expresar una opinión sobre los estados financieros. La auditora espera que la Gerencia de la compañía le suministre la información completa, precisa y oportuna y su omisión puede ser causa de demoras en el informe de auditoría, modificación de los procedimientos o aún la terminación de este compromiso.

5. La Auditora suministrará una carta de requerimientos de información para ser elaborado por el Departamento de Contabilidad de la compañía. Esta carta incluirá una lista de cédulas, análisis de cuentas y otra información y ayuda que la Auditora considera apropiada para la realización de la auditoría. Será la responsabilidad de la Gerencia de la compañía asegurar que la Auditora obtenga una cooperación completa y oportuna del Departamento de Contabilidad para la elaboración de la información requerida.

6. La auditoría a ser realizada por La Auditora comprenderá además:
 - La revisión del cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias tal como lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

 - El seguimiento a las medidas correctivas impartidas por auditorías externas de años anteriores.

7. Como resultado del trabajo contratado la Auditora emitirá lo siguiente:
 - Informe en español sobre los estados financieros básicos de la compañía expresados en dólares.

 - Informe Confidencial para la Administración con observaciones y recomendaciones sobre aspectos inherentes a los controles internos, procedimientos de contabilidad e incumplimientos de disposiciones legales que se observaron.

 - Informe sobre el cumplimiento de la compañía de sus obligaciones tributarias requerido por la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente

CUARTA. Obligaciones de la Compañía

COMERCIAL STIMGRAF S. A., se compromete a comunicar por escrito a VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA., la fecha de reunión de la Junta General de Accionistas, por lo menos con 20 días de anticipación. La compañía se compromete a entregar con la debida oportunidad todos los análisis e información que la Auditora solicite por escrito en una carta de requerimientos.

La compañía se compromete así mismo a elaborar toda la información necesaria para efectuar las revelaciones requeridas en Notas a los Estados Financieros, por las Resoluciones No. 96.1.4.1.003, No. 96.1.4.1.005 y 98.1.4.3.0005 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Para mejor cumplimiento de la firma auditora, se ha previsto una amplia colaboración del Departamento de Contabilidad, Auditoría Interna y de los Ejecutivos de la compañía para con la Auditora. La oportunidad y forma de esta cooperación será coordinada entre los representantes de la compañía y de la Auditora durante el transcurso del trabajo. Toda la información solicitada por la Auditora para llevar a cabo su tarea, deberá ser proporcionada en forma oportuna.

QUINTA. Plazos de Entrega de Informes

Los informes relativos a los estados financieros de la compañía, de acuerdo con el Art. 8 de la Resolución No. 96.1.4.1.003 de la Superintendencia de Compañías deberán ser entregados dentro del primer cuatrimestre del año 2002, y el informe de cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno, de acuerdo con lo establecido en el Art. 284 del Reglamento de aplicación de la antes mencionada Ley, será entregado hasta el 30 de Abril de 2002.

SEXTA. Enfoque y Plan de Auditoría

Se deja constancia que el Anexo No. 1 Enfoque y Plan de Auditoría que forma parte integrante del presente contrato.

SEPTIMA. Honorarios para la Auditoría

Los honorarios por los servicios de auditoría objeto de este contrato, se establecen en US.\$ 3,150.00 (Tres mil ciento cincuenta 00/100 dólares), que serán pagaderos de la siguiente manera: cuotas iguales, hasta Abril 30 de 2002.

Adicionalmente, la compañía reembolsará a la Auditora el monto de gastos incurridos por su cuenta originados en transporte, fotocopias, fax, impresión de información, etc.

OCTAVA. Plazo de Duración del Contrato

El presente contrato considerando la naturaleza de las labores a realizarse está sujeto a los plazos contemplados en las Resoluciones No. 96.1.4.1.003 y No. 96.1.4.1.005 de la Superintendencia de Compañías y durará desde la fecha de su celebración, hasta el 30 de Abril del 2.002, tiempo dentro del cual la Auditora realizará y terminará las labores contratadas.

NOVENA. Domicilio, Jurisdicción y Competencia

Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil - Ecuador y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia de Jueces y Tribunales de la Provincia del Guayas y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Para constancia de todo lo cual se firma el presente contrato en tres ejemplares, en Guayaquil, a los dos días del mes de Agosto del 2001.

COMERCIAL STIMGRAF S. A.



Holbach Pérez FebresCordero
Presidente

VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.



Ing. Com. Eddie Vizhñay D.
Gerente

ENFOQUE Y PLAN DE AUDITORÍA

El examen de los estados financieros de la institución por el ejercicio económico del 2001 será efectuado de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría aceptadas en el Ecuador, las que incluyen pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Una auditoría es diseñada para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo, incluyendo el efecto de eventuales irregularidades y fraudes; sin embargo, un examen de los estados financieros puede no revelar todas las irregularidades y fraudes que puedan existir. El Gerente General es el único responsable por el diseño y operación de los sistemas de control interno contable y de detectar irregularidades, fraudes y otros errores. En consecuencia, la Auditora no es responsable de perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento intencional por parte de los Directores, Administradores, Funcionarios y Empleados de la Institución.

ENFOQUE

El enfoque del trabajo de la Auditora pone énfasis en el conocimiento de las operaciones de la institución y se basa en métodos que van de lo general a lo particular. La idea central es identificar aquellos aspectos que son importantes en los estados financieros bajo examen y concentrar en ellos la mayor atención, a través de la aplicación de las siguientes etapas:

1. Planificación General

En enfoque está dirigido a los saldos de las cuentas para poder identificar rápidamente los saldos que son significativos y las áreas de riesgo.

2. Evaluar las Fuentes de Información

Para comprender los factores que afectan a los saldos de las cuentas importantes, la Auditoría dirige su atención a las fuentes significativas de información de la institución, haciendo una distinción entre aquellas que se ocupan de los procesos de estimación contable, aquellas que procesan información de rutina, y aquellas que procesa información no rutinaria.

3. Estimaciones de Riesgo

La Auditoría efectúa estimaciones de riesgo separadamente para cada fuente de información que afecta a los saldos de cuentas importantes.

4. Enfoque de Auditoría

Tomando en cuenta las anteriores etapas la Auditoría culmina la planificación mediante el diseño de procedimientos de auditoría específicos en las circunstancias, al mismo tiempo, esta metodología busca razonabilidad en el costo de la auditoría y utilización efectiva del personal, ofreciendo flexibilidad en cuanto a la oportunidad de aplicación de los procedimientos en el servicio de auditoría interina y seleccionar los procedimientos de auditoría a utilizar.

ALCANCE LA REVISION DE AUDITORIA

El examen de los estados financieros llevado a cabo de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría con el objeto de emitir el informe sobre los estados financieros de la institución, comprende en términos generales, los siguientes:

Aspectos Personales

El trabajo de auditoría se desarrollará bajo la responsabilidad directa de un Socio, asistido por un Subgerente de auditoría. Las tareas en oficinas de la institución están a cargo de un equipo que trabaja bajo la dirección de un auditor encargado. El equipo de auditoría se integra también con socios, gerente o profesionales de otros departamentos especializados en la medida que sea necesaria.

Planificación

La planificación del trabajo comprende principalmente lo siguiente:

- La designación de los auditores y la distribución de las tareas entre ellos.
- La distribución adecuada de esos procedimientos en el tiempo presupuestado.
- La determinación de los procedimientos de auditoría a ser aplicados y el alcance de ellos.

La planificación se materializa a través de un programa de trabajo escrito, que luego forma un conjunto con la evidencia comprobatoria recopilada a través de las distintas etapas del examen.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El diseño, implantación y operación del sistema de control interno de la institución es responsabilidad del Gerente General de la Compañía. La firma auditora realiza un estudio y evaluación de dicho Sistema en los aspectos que se refieren a controles claves en los que pretende confiar a los aspectos de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de sus pruebas.

Este trabajo permite a la firma auditora la oportunidad de informar a la institución cualquier debilidad en los controles internos que pueda detectar como consecuencia de los estudios y evaluación del Sistema de Control. Tal informe, en consecuencia, puede no contener todos los comentarios relativos a deficiencias que una revisión más específica podría llegar a revelar.

PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo preparado a la fecha toma en cuenta las circunstancias particulares de la institución; la naturaleza e importancia de la institución, las políticas establecidas por el Gerente General de la Compañía, el control vigente y la finalidad del examen.

Dicho programa tiene como base la determinación de riesgo de auditoría por segmentos de los estados financieros, la definición de los objetivos de auditoría y la determinación de las pruebas necesarias para cumplir con esos objetivos. Eso permite concentrar el esfuerzo en aquellas áreas en que es necesario reducirlo al mínimo imprescindible donde la materialidad o error probando los comprobantes del balance.

Para los componentes de auditoría donde los riesgos son relativamente bajos y existe una alta probabilidad de que el sistema de control sea confiable, reducimos el nivel de esfuerzo de auditoría probando los componentes del balance.

La obtención de los elementos de prueba se ejecuta mediante la aplicación en forma selectiva sobre la base de muestras, de procedimientos de auditoría que comprende en términos generales.

Comparación de estados financieros con los registros contables:

- Revisión de conciliaciones de saldos de cuentas bancarias y comparación de saldos con las confirmaciones recibidas directamente de bancos locales y bancos del exterior.
- Obtención de confirmaciones directa saldo de terceros y operaciones relacionadas con la institución. Revisión de conciliación de repuestas con los registros de control contable y para aquellas circulares sobre las cuales no se obtenga contestación, aplicación de procedimientos alternos de auditoría para satisfacernos de la razonabilidad de los saldos registrados en la contabilidad.
- Arqueos de caja, acciones, valores, documentos, etc., en la medida de que se considere necesario.

- Provisiones contables, hechas por la institución.
- Pruebas mediante cálculos globales de la depreciación y reexpresión monetaria de activos fijos;
- Comprobación de la valuación de las inversiones hechas por la institución.
- Análisis de los pasivos, inclusive los beneficios sociales, establecidos por las disposiciones legales, tributario y sobre contingencias fiscales.
- Pruebas sobre documentos y otras evidencias de respaldos de los desembolsos.
- Comprobación mediante procedimientos analíticos y/o cálculos globales de los ingresos por ventas e intereses ganados sobre ventas a crédito, inversiones y otras.
- Revisión de los diversos aspectos que tienen relación con las cuentas patrimoniales de la institución.
- Evaluación del procedimiento y cálculos globales de sueldos y salarios y otros beneficios sociales del personal de la institución, así como comprobación estimativa de otros gastos realizados.
- Revisión de los aspectos que consideramos importantes en el procesamiento de datos, evaluando aquellas áreas que ofrezcan mayores beneficios para el cumplimiento de los objetivos de control.
- Evaluación de los procedimientos utilizados por la institución para el registro de transacciones en moneda extranjera.
- Indagación y análisis a ser efectuados en relación con directivos, funcionarios y empleados de la institución sobre diversas situaciones que surjan durante la auditoría.
- Revisión de operaciones posteriores a la fecha de los estados financieros observando que en la medida que así correspondiera se encuentren contempladas en ellas.
- Aplicación de pruebas a través del computador, estas pruebas se aplican en aquellas áreas que por el volumen de operaciones sea más eficiente ocupar el Sistema de Computación de la institución.
- Revisión de cálculos provenientes de los ajustes por la corrección monetaria, si hubiere.
- Obtención de confirmaciones de los Administradores de la institución de las explicaciones e informaciones proporcionadas.
- Examen de documentos importantes en la gestión de la institución como son actas de Junta General, Contratos, Escrituras, Prendas, etc.

- Obtención de declaración de los Directores sobre transacciones y saldos contables con partes relacionadas.
- Ejecución de procedimientos y verificación necesaria para emisión del informe sobre el cumplimiento de la institución de sus obligaciones tributarias.
- Obtención de la confirmación escrita de los Asesores Legales de la institución sobre trámites judiciales y extrajudiciales, contingente legales y tributarias y otros aspectos relacionados con la institución.

Debido a que la auditoría se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, no debe entenderse que los procedimientos antes mencionados se aplican el 100% de las partidas, sino hasta el alcance que se considera necesario para satisfacer a la firma Auditora de la razonabilidad de los saldos. Así mismo, ciertos procedimientos antes indicados pudieran ser omitidos y podrían existir otros procedimientos que no se mencionan en este resumen, pero que su aplicación, a la claridad de los resultados obtenidos, pudieran ser necesarios.

DICTAMEN

Como se expresa precedentemente, una auditoría tiene por objeto principal expresar una opinión profesional o negación de ella si fuere del caso sobre si los estados financieros de la institución presenta razonablemente, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la posición financiera, el resultado de sus operaciones y es estado de cambio en la posición financiera durante el año. Esta opinión se referirá al balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de evolución del patrimonio y al estado de flujos de efectivo y las notas que se consideren necesarias para una razonable presentación de los estados financieros lo que se denomina informe corte.

La firma auditora emitirá igualmente una opinión sobre el cumplimiento de la institución de sus obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones tributarias.

ENTENDEMIENTO DE RESPONSABILIDAD

La política general de la firma auditora es la de proponer honorarios razonables en función del tiempo requerido para efectuar cada trabajo y evitar el pedido de ajustes de honorarios una vez que ha llegado a un acuerdo sobre su valor.

Una manera eficaz de lograr este objetivo es la de aclarar en todo lo posible desde un primer momento, el alcance del trabajo. En los puntos precedentes de este documento se hace referencia a lo que incluye la labor de la Auditora. A continuación se menciona algunos aspectos que son responsabilidad de la Administración de la institución:

- a. La preparación de los estados financieros objeto de la revisión y de todas las informaciones que los respaldan, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la institución. En consecuencia, el estimado de honorarios de la auditora no incluye tiempo destinado a elaborar análisis de cuentas, reconciliaciones de saldos y otras tareas de naturaleza contable propias de la institución auditada.
- b. Una vez completada la elaboración del plan de trabajo final, la Auditora hará llegar al Gerente General, un detalle por escrito de los elementos requeridos para llevar a cabo la tarea, tales como estados financieros, análisis de cuenta, conciliaciones, etc., y las fechas en que tal documentación será necesaria.
- c. En caso de que durante el transcurso del trabajo se presenten circunstancias que puedan afectar su ejecución de acuerdo con los términos previstos, la Auditora se compromete a información por escrito al Gerente General de la Compañía con la mayor anticipación posible para que ésta pueda adoptar las medidas necesarias.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



11 ABR. 2002



VIZHÑAY, ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y ASESORES

**A los Accionistas y Junta de Directores de
GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA**

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Grupo Petrolero del Litoral S.A. Petrolgrupsa, al 31 de Diciembre del 2001, y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

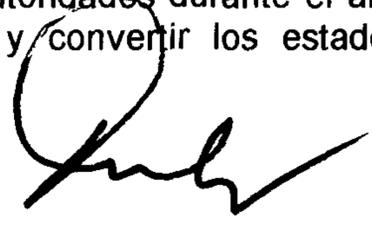
Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también, evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Petrolero del Litoral S. A. Petrolgrupsa, al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la nota 1.

En la nota 1 se menciona las medidas económicas adoptadas por las autoridades durante el año 2000, para establecer el esquema de dolarización de la economía y convertir los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Marzo 11, 2002
RNAE No. 105

Vizhñay, Asociados


Eddie Vizhñay Díaz
RNC No. 1903



11 ABR. 2002

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos (notas 1 y 3) 2,004,491.74

Inversiones temporales 350,112.22

Cuentas por cobrar:

Clientes, neto (nota 4) 843,334.57

Compañías relacionadas (nota 5) 272,106.44

Otras cuentas por cobrar (nota 6) 185,358.64

TOTAL 1,300,799.65

Inventarios 1,469.59

Pagos y gastos anticipados (nota 7) 279,441.21

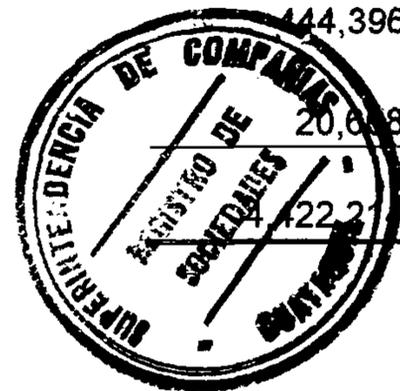
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 3,936,314.41

INVERSIONES PERMANENTES 20,895.45

PROPIEDADES, NETO (nota 8) 444,396.54

CARGOS DIFERIDOS 20,618.00

TOTAL ACTIVO 4,222,214.40



Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas por pagar (nota 9)	3,655,993.92
Compañías relacionadas (nota 5)	18,506.11
Gastos acumulados por pagar (nota 10)	14,361.37
Impuestos por pagar (nota 11)	<u>111,490.03</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,800,351.43

PATRIMONIO

Capital social	80,000.00
Aporte para futuras capitalizaciones	41,483.40
Reserva legal (nota 1)	7,436.93
Reserva de capital	350,250.07
Utilidades acumuladas	130,545.76
Utilidad del ejercicio	<u>12,146.81</u>
TOTAL PATRIMONIO	621,862.97
Pasivo contingente (nota 12)	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>4,422,214.40</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

Ventas netas	62,532,292.66
Costo de ventas	<u>61,407,578.80</u>
UTILIDAD BRUTA	1,124,713.86
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos de ventas	528,904.69
Gastos de administración	353,333.73
Gastos financieros	225,533.35
TOTAL DE GASTOS	<u>1,107,771.77</u>
Otros ingresos	<u>11,051.39</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	27,993.48
Participación de trabajadores (nota 12)	5,998.77
Impuesto a la renta (nota 12)	<u>8,498.26</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>13,496.45</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

CAPITAL SOCIAL	
Saldo inicial	60,000.00
Aumento de capital social	20,000.00
Saldo final	<u>80,000.00</u>
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	
Saldo inicial	<u>41,483.40</u>
Saldo final	<u>41,483.40</u>
RESERVA LEGAL	
Saldo inicial	6,087.29
Apropiación de la utilidad del ejercicio	1,349.64
Saldo final	<u>7,436.93</u>
RESERVA DE CAPITAL	
<u>Reexpresión monetaria</u>	
Saldo inicial	<u>210,219.43</u>
Saldo final	<u>210,219.43</u>
<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	
Saldo inicial	<u>140,030.64</u>
Saldo final	<u>140,030.64</u>
Total de Reserva de Capital	<u>350,250.07</u>
UTILIDADES ACUMULADAS	
Saldo inicial	125,418.23
Transferencia del resultado del año 2000	5,127.53
Saldo final	<u>130,545.76</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	
Saldo Inicial	27,993.48
Provisión participación trabajadores (nota 12)	-5,998.77
Provisión de impuesto a la renta (nota 12)	-8,498.26
Apropiación de la reserva legal	-1,349.64
Utilidad del ejercicio	<u>12,146.81</u>
TOTAL	<u><u>621,862.97</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:	27,993.48
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
<u>AJUSTES POR:</u>	
<u>Gastos que no constituyen desembolsos:</u>	
Depreciación de activos fijos	72,143.50
Amortización de pagos y gastos anticipados	75,311.38
Amortización de cargos diferidos	5,574.85
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	181,023.21
Aumento en cuentas por cobrar	-785,751.06
Aumento en inventarios	-696.14
Aumento en pagos anticipados	-194,835.24
Aumento en cargos diferidos	-21,055.84
Aumento en cuentas por pagar	1,389,099.42
Aumento en gastos acumulados por pagar	2,362.02
Aumento en impuestos por pagar	11,479.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	581,625.37
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Aumento de inversiones permanentes	-20,895.47
Aumento de inversiones temporales	-347,634.55
Compras de activos fijos (nota 8, adiciones)	-7,683.00
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-376,213.02
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento efectivo de accionistas	20,000.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	20,000.00
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	225,412.35
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	1,779,079.39
Efectivo y sus equivalentes al final del período (nota 3)	2,004,491.74

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Objeto Social

La compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador desde el 28 de Diciembre de 1993, y tiene por objeto social la explotación y comercialización de combustible y otros derivados del petróleo dentro y fuera del país.

b. Bases de Presentación

Nuevos Principios de Contabilidad Ecuatorianos.

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

c. Propiedades

Las propiedades están valorizadas al costo de adquisición ajustado. Hasta el 31 de Diciembre de 1990, el factor de ajuste fue la variación del sucre, con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en el mercado de Intervención. A partir de 1991 hasta 1999, el factor de ajuste fue hecho en función a la variación porcentual en el índice de precios al consumidor a nivel nacional, de Enero a Marzo del 2000, se ajustó en base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (nota 8).

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

d. Participación Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

e. Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

f. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

g. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

h. Esquema de dolarización

El 10 de Enero del 2000, debido a las condiciones políticas y económicas, el Gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en S/. 25.000,00 por cada dólar U.S.\$, como se indica en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, aprobada el 13 de Marzo del 2000.

El éxito del nuevo esquema de dolarización del país depende de las medidas que adopte el Gobierno para que el proceso de recuperación económico pueda consolidarse y mantenerse a futuro.

i. Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización – NEC 17

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, ajustó las partidas no monetarias del balance general, al 31 de Marzo del 2000, fecha de transición; las cuentas tales como: inventarios, pagos anticipados, propiedades y patrimonio, excepto las cuentas de estado de resultados en el período de transición.

En el ejercicio económico del año 2001, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los organismos de control gubernamental no requieren que los estados financieros sean ajustados.

2. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2001, fue de 22.44%.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle, es el siguiente:

Caja	U.S. \$	240.00
Bancos		2,004,251.74
TOTAL	U.S. \$	<u>2,004,491.74</u>

4. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar, es como sigue:

Clientes	U.S. \$	848,852.08
Provisión de cuentas incobrables		<u>- 5,517.51</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>843,334.57</u>

La política de comercialización del combustible entre Petrocomercial y Petrolgrupsa, es que, antes de entregar el combustible, el distribuidor debe girar el cheque valor del combustible a la orden del Banco, donde Petrolgrupsa tiene abierta su cuenta corriente bancaria.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

5. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle es el siguiente:

Activos

• Mafioleti S.A.	U.S. \$	192,191.80
• Lentoneti		32,706.86
• Roots Holdyng S.A.		1,101.93
• Gasgrup		14,979.60
• Stubborns Productions		48.50
• Fobilt S.A.		350.00
• Flonape		30,727.75

Activo saldo deudor 272,106.44

Pasivos

• Macallini		13,494.10
• Lentoneti		5,012.01

Pasivo saldo acreedor U.S.\$ 18,506.11

Las transacciones con compañías relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle es el siguiente:

Empleados	U.S. \$	112,864.64
Varios deudores		72,494.00
TOTAL	U.S. \$	185,358.64

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2001, es el siguiente:

Seguros	U.S. \$	11,374.98
Ministerio de Finanzas		262,964.79
Otros		<u>5,101.44</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>279,441.21</u>

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

8. PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, fueron como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/00</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/01</u>
Terrenos	U.S.\$	24,600.00	-	-	24,600.00
Edificios		20,645.89	-	-	20,645.89
Mueblesy enseres		11,195.98	282.72	-	11,478.70
Equipos de oficina		13,602.06	244.47	-	13,846.53
Vehículos		62,147.46	-	-6,575.74	55,571.72
Herramientas		740.19	-	-	740.19
Equipos de computación		11,869.49	7,155.81	-2,603.72	16,421.58
		<u>144,801.07</u>	<u>7,683.00</u>	<u>-9,179.46</u>	<u>143,304.61</u>
<u>CORRECCION</u>					
Terrenos		166,493.69	-	-	166,493.69
Edificios		137,988.14	-	-	137,988.14
Mueblesy enseres		75,941.04	-	-	75,941.04
Equipos de oficina		57,378.02	-	-	57,378.02
Vehículos		184,956.79	-	-44,375.26	140,581.53
Herramientas		1,225.39	-	-	1,225.39
Equipos de computación		35,960.54	-	-19,111.44	16,849.10
		<u>659,943.61</u>	<u>-</u>	<u>-63,486.70</u>	<u>596,456.91</u>
TOTAL		<u>804,744.68</u>	<u>7,683.00</u>	<u>-72,666.16</u>	<u>739,761.52</u>
Menos depreciación acumulada:					
Costo		45,726.32	17,778.12	-9,179.46	54,324.98
Corrección monetaria		250,161.32	54,365.38	-63,486.70	241,040.00
Total		<u>295,887.64</u>	<u>72,143.50</u>	<u>-72,666.16</u>	<u>295,364.98</u>
Propiedades neto,	U.S.\$	<u>508,857.04</u>	<u>-64,460.50</u>	<u>-</u>	<u>444,396.54</u>

Edificios, se deprecian al 5% anual, muebles y enseres, útiles y herramientas, equipos de oficina al 10% anual, y vehículos, y equipos de computación al 20% anual, bajo el método de línea recta.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

Petrocomercial	U.S. \$	2,989,845.11
Accionistas y distribuidores		490,651.29
Otras cuentas por pagar		<u>175,497.52</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>3,655,993.92</u>

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El saldo de los gastos acumulados por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, fue como sigue:

		SALDO 31/12/00	DEBE	HABER	SALDO 31/12/01
Décimo tercer sueldo	U.S.\$	1,485.21	12,068.93	13,285.62	2,701.90
Décimo cuarto sueldo		45.35	72.09	107.34	80.60
Décimo quinto sueldo		14.34	14.34	-	-
Vacaciones		1,898.51	4,030.73	6,642.85	4,510.63
Fondo de reserva		627.86	1,330.20	1,476.69	774.35
Aporte personal, patronal, IECE, SECAP		588.78	4,320.00	4,026.34	295.12
15% participación trabajadores		1,340.53	1,340.53	5,998.77	5,998.77
TOTAL	U.S.\$	<u>6,000.58</u>	<u>23,176.82</u>	<u>31,537.61</u>	<u>14,361.37</u>

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación6

11. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, es como sigue:

		SALDO 31/12/00	DEBE	HABER	SALDO 31/12/01
IVA Presuntivo	U.S.\$	49,908.16	575,668.39	567,801.21	42,040.98
30% Retención IVA		211.83	1,309.88	1,696.00	597.95
70% Retención IVA		139.42	2,367.35	2,443.90	215.97
100% Retención IVA		1,405.22	14,402.36	15,140.56	2,143.42
Retención del Impuesto al Valor Agregado		15,608.58	7,882,399.31	7,901,276.07	34,485.34
Retención del 3 por mil		20,216.12	180,790.44	183,027.72	22,453.40
Retención en la Fuente 1%		1,834.38	3,679.63	2,378.69	533.44
Retención en la Fuente 5%		289.97	3,857.01	4,088.31	521.27
Ministerio de Finanzas		0.01	0.01	-	-
Impuesto a la Renta		1,899.08	1,899.08	8,498.26	8,498.26
TOTAL	U.S.\$	91,512.77	8,666,373.46	8,686,350.72	111,490.03



VIZHÑAY, ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y ASESORES

RECEIVED
MAR 26 11:05

69732

8013

Guayaquil, 22 de Marzo de 2002

No. 198

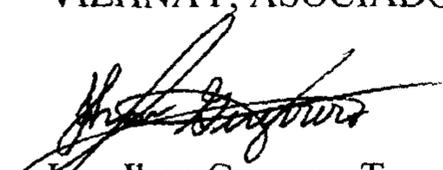
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Tenemos mucho gusto de adjuntarle Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de 2001, así:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
GRUPO PETROLERO DEL LITORAL PETROLGRUPSA S. A.	UNO	69732 69739

Muy Atentamente,
VIZHÑAY, ASOCIADOS


Ing. Jhon Guerrero T.
Subgerente

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



VIZHÑAY, ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y ASESORES

**A los Accionistas y Junta de Directores de
GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA**

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Grupo Petrolero del Litoral S.A. Petrolgrupsa, al 31 de Diciembre del 2001, y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también, evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Petrolero del Litoral S. A. Petrolgrupsa, al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la nota 1.

En la nota 1 se menciona las medidas económicas adoptadas por las autoridades durante el año 2000, para establecer el esquema de dolarización de la economía y convertir los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Vizhñay, Asociados

Marzo 11, 2002
RNAE No. 105

Eddie Vizhñay Díaz
RNC No. 1903

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos (notas 1 y 3)	2,004,491.74
Inversiones temporales	350,112.22
Cuentas por cobrar:	
Clientes, neto (nota 4)	843,334.57
Compañías relacionadas (nota 5)	272,106.44
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	185,358.64
TOTAL	<hr/> 1,300,799.65

Inventarios 1,469.59

Pagos y gastos anticipados (nota 7) 279,441.21

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

3,936,314.41

INVERSIONES PERMANENTES 20,895.45

PROPIEDADES, NETO (nota 8) 444,396.54

CARGOS DIFERIDOS

20,608.00

TOTAL ACTIVO

4,422,214.40

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas por pagar (nota 9)	3,655,993.92
Compañías relacionadas (nota 5)	18,506.11
Gastos acumulados por pagar (nota 10)	14,361.37
Impuestos por pagar (nota 11)	<u>111,490.03</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,800,351.43

PATRIMONIO

Capital social	80,000.00
Aporte para futuras capitalizaciones	41,483.40
Reserva legal (nota 1)	7,436.93
Reserva de capital	350,250.07
Utilidades acumuladas	130,545.76
Utilidad del ejercicio	<u>12,146.81</u>
TOTAL PATRIMONIO	621,862.97
Pasivo contingente (nota 12)	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>4,422,214.40</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

Ventas netas	62,532,292.66
Costo de ventas	<u>61,407,578.80</u>
UTILIDAD BRUTA	1,124,713.86
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos de ventas	528,904.69
Gastos de administración	353,333.73
Gastos financieros	225,533.35
TOTAL DE GASTOS	<u>1,107,771.77</u>
Otros ingresos	<u>11,051.39</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	27,993.48
Participación de trabajadores (nota 12)	5,998.77
Impuesto a la renta (nota 12)	<u>8,498.26</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>13,496.45</u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

CAPITAL SOCIAL	
Saldo inicial	60,000.00
Aumento de capital social	20,000.00
Saldo final	<u>80,000.00</u>
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	
Saldo inicial	41,483.40
Saldo final	<u>41,483.40</u>
RESERVA LEGAL	
Saldo inicial	6,087.29
Apropiación de la utilidad del ejercicio	1,349.64
Saldo final	<u>7,436.93</u>
RESERVA DE CAPITAL	
<u>Reexpresión monetaria</u>	
Saldo inicial	210,219.43
Saldo final	<u>210,219.43</u>
<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	
Saldo inicial	140,030.64
Saldo final	<u>140,030.64</u>
Total de Reserva de Capital	<u>350,250.07</u>
UTILIDADES ACUMULADAS	
Saldo inicial	125,418.23
Transferencia del resultado del año 2000	5,127.53
Saldo final	<u>130,545.76</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	
Saldo Inicial	27,993.48
Provisión participación trabajadores (nota 12)	-5,998.77
Provisión de impuesto a la renta (nota 12)	-8,498.26
Apropiación de la reserva legal	-1,349.64
Utilidad del ejercicio	<u>12,146.81</u>
TOTAL	<u><u>621,862.97</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de Diciembre del 2001

(Expresado en U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:	27,993.48
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
<u>AJUSTES POR:</u>	
<u>Gastos que no constituyen desembolsos:</u>	
Depreciación de activos fijos	72,143.50
Amortización de pagos y gastos anticipados	75,311.38
Amortización de cargos diferidos	5,574.85
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<hr/> 181,023.21
Aumento en cuentas por cobrar	-785,751.06
Aumento en inventarios	-696.14
Aumento en pagos anticipados	-194,835.24
Aumento en cargos diferidos	-21,055.84
Aumento en cuentas por pagar	1,389,099.42
Aumento en gastos acumulados por pagar	2,362.02
Aumento en impuestos por pagar	11,479.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	<hr/> 581,625.37
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Aumento de inversiones permanentes	-20,895.47
Aumento de inversiones temporales	-347,634.55
Compras de activos fijos (nota 8, adiciones)	-7,683.00
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<hr/> -376,213.02
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento efectivo de accionistas	<hr/> 20,000.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<hr/> 20,000.00
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	225,412.35
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	<hr/> 1,779,079.39
Efectivo y sus equivalentes al final del período (nota 3)	<hr/> <hr/> 2,004,491.74

Ver notas a los estados financieros

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Objeto Social

La compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador desde el 28 de Diciembre de 1993, y tiene por objeto social la explotación y comercialización de combustible y otros derivados del petróleo dentro y fuera del país.

b. Bases de Presentación

Nuevos Principios de Contabilidad Ecuatorianos.

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

c. Propiedades

Las propiedades están valorizadas al costo de adquisición ajustado. Hasta el 31 de Diciembre de 1990, el factor de ajuste fue la variación del sucre, con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en el mercado de Intervención. A partir de 1991 hasta 1999, el factor de ajuste fue hecho en función a la variación porcentual en el índice de precios al consumidor a nivel nacional, de Enero a Marzo del 2000, se ajustó en base a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (nota 8).

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

d. Participación Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

e. Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

f. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

g. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros

h. Esquema de dolarización

El 10 de Enero del 2000, debido a las condiciones políticas y económicas, el Gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de la economía, fijando el tipo de cambio en S/. 25.000,00 por cada dólar U.S.\$, como se indica en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, aprobada el 13 de Marzo del 2000.

El éxito del nuevo esquema de dolarización del país depende de las medidas que adopte el Gobierno para que el proceso de recuperación económico pueda consolidarse y mantenerse a futuro.

i. Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización – NEC 17

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, ajustó las partidas no monetarias del balance general, al 31 de Marzo del 2000, fecha de transición; las cuentas tales como: inventarios, pagos anticipados, propiedades y patrimonio, excepto las cuentas de estado de resultados en el período de transición.

En el ejercicio económico del año 2001, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los organismos de control gubernamental no requieren que los estados financieros sean ajustados.

2. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2001, fue de 22.44%.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle, es el siguiente:

Caja	U.S. \$	240.00
Bancos		2,004,251.74
TOTAL	U.S. \$	<u>2,004,491.74</u>

4. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar, es como sigue:

Clientes	U.S. \$	848,852.08
Provisión de cuentas incobrables		<u>- 5,517.51</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>843,334.57</u>

La política de comercialización del combustible entre Petrocomercial y Petrolgrupsa, es que, antes de entregar el combustible, el distribuidor debe girar el cheque valor del combustible a la orden del Banco, donde Petrolgrupsa tiene abierta su cuenta corriente bancaria.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

5. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle es el siguiente:

Activos

• Mafioleti S.A.	U.S. \$	192,191.80
• Lentoneti		32,706.86
• Roots Holdyng S.A.		1,101.93
• Gasgrup		14,979.60
• Stubborns Productions		48.50
• Fobilt S.A.		350.00
• Flonape		30,727.75

Activo saldo deudor		272,106.44
---------------------	--	------------

Pasivos

• Macallini		13,494.10
• Lentoneti		5,012.01
Pasivo saldo acreedor	U.S.\$	18,506.11

Las transacciones con compañías relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2001, el detalle es el siguiente:

Empleados	U.S. \$	112,864.64
Varios deudores		72,494.00
TOTAL	U.S. \$	185,358.64

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2001, es el siguiente:

Seguros	U.S. \$	11,374.98
Ministerio de Finanzas		262,964.79
Otros		<u>5,101.44</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>279,441.21</u>

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

8. PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, fueron como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/00</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/01</u>
Terrenos	U.S.\$	24,600.00	-	-	24,600.00
Edificios		20,645.89	-	-	20,645.89
Mueblesy enseres		11,195.98	282.72	-	11,478.70
Equipos de oficina		13,602.06	244.47	-	13,846.53
Vehículos		62,147.46	-	-6,575.74	55,571.72
Herramientas		740.19	-	-	740.19
Equipos de computación		11,869.49	7,155.81	-2,603.72	16,421.58
		<u>144,801.07</u>	<u>7,683.00</u>	<u>-9,179.46</u>	<u>143,304.61</u>
<u>CORRECCION</u>					
Terrenos		166,493.69	-	-	166,493.69
Edificios		137,988.14	-	-	137,988.14
Mueblesy enseres		75,941.04	-	-	75,941.04
Equipos de oficina		57,378.02	-	-	57,378.02
Vehículos		184,956.79	-	-44,375.26	140,581.53
Herramientas		1,225.39	-	-	1,225.39
Equipos de computación		35,960.54	-	-19,111.44	16,849.10
		<u>659,943.61</u>	<u>-</u>	<u>-63,486.70</u>	<u>596,456.91</u>
TOTAL		<u>804,744.68</u>	<u>7,683.00</u>	<u>-72,666.16</u>	<u>739,761.52</u>
Menos depreciación acumulada:					
Costo		45,726.32	17,778.12	-9,179.46	54,324.98
Corrección monetaria		250,161.32	54,365.38	-63,486.70	241,040.00
Total		<u>295,887.64</u>	<u>72,143.50</u>	<u>-72,666.16</u>	<u>295,364.98</u>
Propiedades neto,	U.S.\$	<u>508,857.04</u>	<u>-64,460.50</u>	<u>-</u>	<u>444,396.54</u>

Edificios, se deprecian al 5% anual, muebles y enseres, útiles y herramientas, equipos de oficina al 10% anual, y vehículos, y equipos de computación al 20% anual, bajo el método de línea recta.

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

Petrocomercial	U.S. \$	2,989,845.11
Accionistas y distribuidores		490,651.29
Otras cuentas por pagar		<u>175,497.52</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>3,655,993.92</u>

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El saldo de los gastos acumulados por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, fue como sigue:

		SALDO 31/12/00	DEBE	HABER	SALDO 31/12/01
Décimo tercer sueldo	U.S.\$	1,485.21	12,068.93	13,285.62	2,701.90
Décimo cuarto sueldo		45.35	72.09	107.34	80.60
Décimo quinto sueldo		14.34	14.34	-	-
Vacaciones		1,898.51	4,030.73	6,642.85	4,510.63
Fondo de reserva		627.86	1,330.20	1,476.69	774.35
Aporte personal, patronal, IECE, SECAP		588.78	4,320.00	4,026.34	295.12
15% participación trabajadores		1,340.53	1,340.53	5,998.77	5,998.77
TOTAL	U.S.\$	<u>6,000.58</u>	<u>23,176.82</u>	<u>31,537.61</u>	<u>14,361.37</u>

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación 6

11. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2001, es como sigue:

		SALDO 31/12/00	DEBE	HABER	SALDO 31/12/01
IVA Presuntivo	U.S.\$	49,908.16	575,668.39	567,801.21	42,040.98
30% Retención IVA		211.83	1,309.88	1,696.00	597.95
70% Retención IVA		139.42	2,367.35	2,443.90	215.97
100% Retención IVA		1,405.22	14,402.36	15,140.56	2,143.42
Retención del Impuesto al Valor Agregado		15,608.58	7,882,399.31	7,901,276.07	34,485.34
Retención del 3 por mil		20,216.12	180,790.44	183,027.72	22,453.40
Retención en la Fuente 1%		1,834.38	3,679.63	2,378.69	533.44
Retención en la Fuente 5%		289.97	3,857.01	4,088.31	521.27
Ministerio de Finanzas		0.01	0.01	-	-
Impuesto a la Renta		1,899.08	1,899.08	8,498.26	8,498.26
TOTAL	U.S.\$	91,512.77	8,666,373.46	8,686,350.72	111,490.03

GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA

Notas a los estados financieros, continuación

12. IMPUESTO A LA RENTA

CONCILIACION DE IMPUESTOS

Utilidad antes participación trabajadores	U.S.\$	27,993.48
Más:		
Ajustes por gastos y costos no deducibles		<u>11,998.33</u>
		39,991.81
Menos:		
Participación de trabajadores		<u>5,998.77</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>33,993.04</u>

<u>UTILIDAD GRAVABLE</u>		<u>Tasa de Impuesto</u>	<u>Impuesto a la Renta causado</u>	
TOTAL	U.S.\$	<u>33,993.04</u>	25%	<u>8,498.26</u>

Los registros contables del GRUPO PETROLERO DEL LITORAL S.A. PETROLGRUPSA, han sido fiscalizados por las autoridades de impuesto hasta el ejercicio del año 1996. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.